



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

V LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

8 de noviembre de 1994

Núm. 107 (d)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 128
Núm. exp. 110/000108)

DECLARACIÓN

610/000107 De Aceptación de España de la extensión a los Departamentos y Territorios de Ultramar Franceses del Convenio sobre reconocimiento y ejecución de decisiones en materia de obligaciones alimenticias con respecto a menores, hecho en La Haya el 15/04/58.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 2 de noviembre de 1994, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, la Declaración de Aceptación de España de la extensión a los Departamentos y Territorios de Ultramar Franceses del Convenio sobre reconocimiento y ejecución de decisiones en materia de obligaciones alimenticias con respecto a me-

610/000107 nores, hecho en La Haya el 15/04/58, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie IV, número 107 (a), de fecha 5 de octubre de 1994.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 4 de noviembre de 1994.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuèsta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961